

Situ Gion coondinion.

# obstroients comble to strombool



DIARIO ASTURIANO

AINTHUADA DI OLO OTROMO PRECIES DE SUSCRICION. En Oviedo, un mes 1'25 pts., trimestre 3,50 id. En Provincia y fuera de ella, 4'50 id. trimestro Extranjero y Ultramar 40 pesetas por un año. Con unicados á 0,25 linea.

Oviedo, en la Administracion de este periódico, Plazuela de la Catedral, num. 9. Las suscriciones de Provincias, Extranjero y Ultramar, se harán en esta Administracion. Jueves 14 de Octubre de 1886

PUNTOS DE SUSCRICION.

NUM. 1 711

Leon Busd Pajar Navic I inar Maly Pola Ujo 6 Santu Miere Ablai Ollon Segad Ovien Verin Gijon Gijon

TRUBIA. - DESCENDENTE: OVIEDO; 9,20 m. 3,50 tarde y 7,20 n. = San Claudio; 9,37 m. 4,07 t. y 7,37 noche.

ASCENDENTE. = Trubia; 7,30 m. 10,45 m. y 5,45 tarde.

San Claudio: 7,54 m.; 11,09 m. y 6,09 tarde.

#### Ferro-carril de Langreo.

VIA ASCENDENTE. = Gijon, salida: 7,50 m 3,40 t.: Pinzales, 8,05 m. 3,55 t.: Florida, 8,25 m. 4,15 t.: San Pedro 8,43 m. 4,33 t.: Noreña 9,23 m. 5,13 t. Carbayin, 9,50 m 5,40 t.: Vega, 10,15 m. 6,05 t: Sama, 10,20 m. 6,15 t. Oscura 10,40 m. 6,30 t: Laviana, llegada 10,55 m. 6,45 t.

Via descendente. = Laviana, salida: 6,25 m. 2 15 t.: Oscura 6,55 m. 6,45 t. cura 6 55 m. 2,35 t.: Sama 7 m. 2,45 t.: Vega, 7,40 m. 3 t. mañana 5,05 t.: Gijon, llegada, 9,30 m. 5,20 tarde.

ARTÍCULOS DISCURSOS, VIAJES Y RECUERDOS,

#### OBRAS LITERARIAS

JOAQUIN GARCIA CAVEDA.

Forman un elegante tomo de 268 pá-

ginas. Se vende en Oviedo, Librería de Martinez, Riego, 8, a 2.50 pesetas. Hay ejemplares de lujo á 3 pesetas.

## El Carbayón.

LOS ASTURIANOS DE AYER.

D. Alonso Cañedo y Vigil.

Virtuoso y piadosísimo Arzobispo de la Santa Iglesia Catedral de Búrgos; digno compañero del no menos señalado Arzobispo de Toledo, Sr. Inguanzo, á quien le unían, además de los vínculos de paisanaje, la conformidad de opiniones que sustentaron juntos en la tribuna y en la prensa.

Nació este ilustre Prelado en el lugar de Grullos, concejo de Candamo, el 22 de Enero de 1760, de noble y distinguida familia: llamábanse sus padres D. Fernando Cañedo y doña Francisca Vigil Ramirez, quienes se propusieron dar á su hijo una educacion esmerada, á cuyo fin luego que recibió el grado de Bachiller en leyes y cánones en la Universidad del Principado, le enviaron á Salamanca, en cuyo colegio mayor de San Pelayo ó de los Verdes, concluyó su carrera eclesiástica, dándose á conocer por su talento y aplicacion, que le proporcionaron la regencia de varias cátedras y la rectoría de aquel célebre colegio. Deseoso de obtener algun cargo en

tenía formado del Sr. Cañedo el su carrera, alcanzándolo por sus más elevado concepto por lo que conocimientos y estudios, se pretrató de utilizar sus conocimientos sentó à oposiciones en que casi y su práctica en los asuntos de la siempre se premiaba el mérito. y iglesia. Aquel Cardenal le consulá la segunda que hizo obtuvo la taba con frecuencia en los negocanougía doctoral de la Iglesia de cios mas árduos, conservándose Badajoz, de la que tomó posesion aun hoy varios escritos de sus dicen 20 de Diciembre de 1790. Pocotámenes, algunos de los cuales tiempo tardó en acreditar la justiabrazan cuestiones gravísimas de cia de su eleccion: negocios graves disciplina eclesiástica. tenía entonces pendientes aquel Cabildo; en todos el doctoral dió

El Cabildo le dispensó el honor de nombrarle Rector del colegio de los Donceles Nobles, cargo al freate del cual estuvieron siempre los capitulares más distinguidos por su virtud, su ciencia y discrecion. En este estado sobrevinieron los acontecimientos de 1808 y nuestro canónigo se mantuvo cuanto le fué posible en su puesto, adherido á la justa causa por la que la nacion se había levantado en masa, hasta que en 1809 se vió precisado á buscar en su país natal la seguridad de su persona. Vino á Asturias y halló su casa paterna ocupada por las tropas francesas, á causa de su buena posicion estratégica sobre el rio Nalón, y sus bienes secuestrados. Su único hermano D. Gregorio se hallaba al frente del batallon de Salas, de cuyo mando se hallaba encargado. Preciso fué entonces al capitular de Toledo buscar abrigo en el concejo de Somiedo donde su hermano tenía algunos bienes. Allí permaneció hasta que la Junta Superior del Principado, en sesion del 14 de Setiembre de 1810. procedió al nombramiento de un diputado para las Córtes de la nacion, que faltaba para completar el número de los que habían de representar á la provincia, reca-

quien no dudó en aceptar tan honroso cargo, pasando á embarcarse á Castropol para desde allí trasladarse á Cádiz.

Si el Sr. Cañedo no figuró en aquella memorable asamblea como orador de gran elocuencia y fácil palabra, distinguióse en sus trabajos por la fé y la conviccion con que defendió, al lado de su digno compañero y amigo el Sr. Inguanzo, los principios de la doctrina de la Iglesia. Así consta en los Diarios de aquellas sesiones; siendo notable el Discurso que pronunció en defensa del tribunal de la Inquisicion. Y es lo cierto, que por más que estos dignos sacerdotes y eminentes patricios no participasen del espíritu liberal que dominaba en aquella asamblea, no pue. de negárseles su celo y deseo ardiente por la prosperidad de la Iglesia y del Estado, no menos que sus profundos conocimientos y vasta erudicion de que dieron tan insignes pruebas. Fué en ellas nombrado varias veces Presidente, en las elecciones mensuales que se hacían para la renovacion de este cargo y formó parte de la Comision del proyecto de Constitucion.

(Se concluirá.)

#### Trasmision de censos.

Hé aqui las aclaraciones más importantes dictadas por el ministro de Hacienda sobre este asunto:

«Que las trasmisiones de censos que se coliciten y concedan puede satisfacerse su importe al contado ó á plazos, en la forma establecida para las redenciones.

Que dentro del plazo de los seis meses concedidos por el real decreto de Junio último á los que soliciten la redencion, pudiendo realizarla sin pago de los réditos ó pensiones que se adeuden y debiera percibir el Estado, po-

\*65 6785 0685079 BH 98807079 101 FOLLETIN DE «EL CARBAYON.»

Amalfi dormia alli el sueño de la muerte.

»Durante largas horas esperó allí á su amigo, y al creerle perdido para siempre, el esc-so de dolor la habia malado.

»Y los pastores la enterraron en el mismo sitio donde su cuerpo fué encontrado.

»Zebael no esperimentó el dolor de la Vulgar ignorancia, porque si el cuerpo estaba podrido, el alma sana y buena, habia volado hácia ctras regiones, donde conserva su atractivo y encanto y queria ir á buscarla, incorporarse á ella por lazos sagrados indisolubles y mucho mas estrechos que los que en la tierra les habian unido.

»En un sitio terrestre, la perfecion està siempre di minuida por los vicios nativos y la segura influencia del peca-

do original, ners secons al aconsida

cia hiclese una aparicion en al lume

diate logar de Bagelonge, tazio por

XXVIII.

pruebas de sus profundos conoci-

mientos y su particular tino, por

lo que se le comisionó para que

pasase á la córte para entender en

un pleito de grande interés para

aquella Iglesia, que despues de

empeñados alegatos logró termi-

nar á favor del Cabildo. No menos

conoció su mérito el Prelado de

aquella diócesis, que no dudó en

nombrarle su Provisor. Diligente

y laborioso, trabajaba tambien en

recoger escelentes datos y noticias

sobre los pintores y sus obras que

se conservaban en aquella Iglesia

y que comunicó al Sr. Cean Ber-

mudez para su Diccionario de los

mas ilustres profesores de las Be-

drid había adquirido relaciones

con personas de alta posicion y

elevada gerarquía, principalmente

en la magistratura, siendo la más

estrecha la que contrajo con el se-

nor Jove-Llanos, quien por leja-

nas relaciones de parentesco le

llamaba sobrino. Merced á ellas,

no menos que á su indisputable

mérito, la Cámara le propuso y el

Rey le nombró en 3 de Diciembre

de 1800 para la dignidad de Vica-

rio de Caso, en la primada iglesia

de Toledo. No era desconocido al

Cabildo metropolitano el nuevo

capitular, y el Excmo. Prelado

Durante su permanencia en Ma-

llas Artes de España.

Las formalidades judiciales son lentas en Escocia.

No es raro, cuando la vida de los acusados está en juego, ver ciertas escepciones que no hacen prolongar la causa para muchas vistas sucesivas.

Los magistrados en estos casos son indulgentes, porque prefieren la prolongacion judiciaria à cometer un herrer; hay tanto de humano como de prudente en semejante costumbre.

Antes de la llegada de Eva, el proceso formado á Margarita y Randal, apenas habia avanzado y parecia deberse prolongar por la actitud de los acusados.

El juez encargado de los interrogatorios, veia particularidades que denotaban la firme resolucion de los ancianos pescadores sobre no arrojar ninguna luz respecto al proceso que los comprometia.

Hé aqui algunas de las preguntas y respuestas que solian repetirse por ambas partes.

-¿Cómo ha muerto el laird? -Repentinamente.

-¿Por qué las igentes del castillo no

fueron prevenidas inmediatamente? ... ¿Por qué pasaron algunas horas entre la catastrofe y el aviso que debió ser urgente?...

yendo la eleccion en el ilustrado

canónigo de la iglesia de Toledo,

-Porque imprescindibles ocupaciones no nos permitieron dar antes aviso à los criados.

-: Cuáles eran estas ocupaciones? Aquí el juez se queda sin respuesta. -¿Qué médico fue quien practicó la tentativa de sangria, cuya huella consta en el brazo de sir José?....

No sabian su nombre. -¿Donde le fueren à buscar? -Pasaba por casualidad junto á nues-

cabaña. Esta version era inadmisible, y los acusados harian mejor, por su propio interés, en nombrar el práctico, cuyo testimonio era de gran valia para probar su inocencia.

Pero rehusaban contestar aqui. -¿Quiénes eran las mujeres refugiadas hacia unos meses en la cabaña de Bugalongh?

-A nadie hemos recibido; no habia mujeres.

-El público testimonio hace constar que sí. Esto es afirmado por personas respetables del país. -Pues no habia mujeres.

-¿De donde provienen entonces estos objetos de tocador y de lujo que han sido encontrados en las pesquisas judiciales?

Tampoco aquí se obtenia respuesta. - Durante aquella época compras considerables y provisiones de todas clases se hicieron por ambos en los diferentes mercados del pueblo é inmediata ciudad.

-Es posible. -¿Y à qué consumo eran destinados?

-Al nuestro. -Semejante estrabagancia no es admisible,

-Sin emvargo, es la verdad. -¿Las damas por cuya cuenta se hacian esos gastos, los reintegrarian sin duda?

-No habia damas. -Es inútil negar tan obstinadamente

hechos ciertos y seguros, ¿Por qué la disposicion interior de la cabaña fué de tal manera cambiada? Porque se trasformó todo? El moviliario de la segunda pieza era costoso y bueno, ¿Dónde fué comprado?

-En un almacen de muebles.

-¿Cuál? El mismo silencio.

-Esos muebles denotan algun uso: luego no fueron compradoo entonces, sino enviados por las damas que vinieron á habitar la segunda pieza.

-Na habia habido damas.

dran admitirse solicitudes para la trasmision, sin que por ello se prive à los dueños de fincas censidas de los beneficios que por dicho período les concede el art. 3°, ni de concederse la trasmision por no estar solicitada la redencion, sean exigibles los réditos y pensiones vencidas à que se refiere el artículo 7.º, hasta que trascurra el plazo de los seis meses en que puede ejercitar su derecho el censatario con los beneficios declarados, dejando sin efecto en este caso la trazmision concedida si se solicitase la redencion.

Que formando los censos parte de los bienes desamortizados, le son aplicables las prescripciones vigentes sobre denuncias, subsistiendo en todos sus efectes en los casos que, declaradas procedentes por la administracion por haberse interpuesto con posterioridad al plazo que en favor de los redimentes fija el art. 3.°, se acordase la venta, y que de ejercitarse el derecho de redimir ó de la trasmision antes de la subasta, se entenderá obligado el que le obtenga a satisfacer además de las pensiones establecidas los derechos ó premio de la investigacion privada.»

#### Beccion provincial.

mitted who will write Ha regresado de su expedicion cientifica al extranjero, el oculista Sr. Suarez Infiesta, ayudante del eminente Doctor Weeker de Paris.

Sea bienvenido.

El diputado D Manuel Acebal ha sido nombrado por la Comision provincial para girar una visita de inspeccion á la administracion municipal de Corvera.

------

Dentro de breves dias publicará el Boletin oficial el snuncio sacando á subasta los articulos siguientes, con destino á los tres establecimientos provinciales de Beneficencia:

Harinas de 2. y 3 " clase, carne fresca de vaca, aceite, arroz, garbanzos, patatas, vino tinto de Toro, chocolate, carbon mineral y leche de vaca.

Con motivo de las ferias que se celebran en Inflesto, el Casino de aquella villa prepara un concierto para los dias 13, 14 y 15 del actual, en el que tomaran parte los distinguidos artistas Sres. Torres y Fresno. Tambien se celebrará un baile de sociedad en los salones del mencionado Casino.

Agradecemos la invitacion que para asistir á estas fiestas hemos recibido

------El dia 16 del actual, á las tres de la tarde, se celebrarán en la sala primera de esta audiencia territorial los exámenes de aspirantes a procuradores. - wester -con-responsable

Ha sido remitido á informe de la Junta de instruccion pública el expediente instruido por el municipio de Taramundi para la construccion de tres edificios-escuelas de nueva planta, para instelar las elementales de niños y niñas de dicha villa é incompletas de Bres y Ouria, con casa-habitacion para los maestros.

A dicho expediente acompaña una instancia solicitando del Gobierno una subvencion de 39 000 pesetas, como auxilio preciso para la realizacion de las obrasa

El Canónigo de la Catedral de Salamanca nuestre amigo y paisano D. José Campesmor, ha sido nombrado Secretario de squel Cabildo.

El Sr. Campoamor goza en Salaman-

-La mas completa evidencia existe respecto à este, y seria mejor no obstinatos. ¡Qoienes erau estas mujeres?

- No les huto. Todas las preguntas, relativas á la suma considerable de dinero encontrada en la cabaña, relativas al empleo de este dinero y á los muchos gastos que hicieron, todas las rarezas notadas en ellos y en su canducta, no obtenian pues respuesta.

Pero cuando se hablaba de sir José Mac Trevers si caba à relucir las muchas boudades que siempre tuvo para ambo, protestaban de su leal adhesion hácia el padre de su hija de leche, y se indignaban de que se les pudiese tan solo sospechar de ser sus asesinos, acusacion ofrez, porque contradecia su malierable y conocido agradecimiento para con el ancieno, creencia absurda, porque el laird no habia sido víctima de n'ngun alculado, puesto que su n-verte feé ustoral y repentina.

Respecto à la demas, tomeron el par-

tho de callene.

Ni la forma precisa del interrogatorio, ni las reiteradas pregu tas pudieren romper aquel coloniado mofismo.

Y cuando se hacia not r à los sensadas que esta es tila ion les detenia largo tiempo proce-ados y empeoraba el asunto, se miraben uno a otro tris

ca de grandes simpatias, y como orador sagrado tiene alcanzada justa y merecida fama.

Ha sido informado por la Comision provincial el expediente en que D. José Maria Lombardero y D. Manuel Santamarina reclaman contra un acuerdo del ayun amiento por el que se ordenó la demolicion de dos casas en concepto de ruinosas.

----Tambien ha sido informado por dicha comision el expediente promovido por D. Gaspar Pereda solici ando registro de diez hectareas de la mina de carbon Elvira, à cuya demarcacion se opone D. José Consul, como representante de la sociedad «Fábrica de Mieres.»

#### - ----Seccion oficial.

EXTRACTO DEL BOLETIN OFICIAL del dia 13 de Octubre, núm. 232.

Circular ordenando la busca y captura de S. M., fugado de la carcel de Coudrillos, en Cáceres, y de M. F. A. y M. M. G., fugados de la sala de presos del Hospital de Valencia.

-R. O. del ministerio de la Gobernacion relativa à la suspension de los ayuntamientos de Guadamur y Casasbuenas, en la provincia de Toledo.

-Cuenta del primer trimestre del actual año económico, presentada por la Depositaría de fondos provinciales. - La Comision provincial publica la siguiente circular:

#### Reemplazos .-- Circular.

Siendo de bastante consideracion el número de mozos pertenecientes al reemplazo del corriente año, que han alegado defectos físicos de la 2.º y 3.ª clase del cuadro al ser llamados por los Ayuntamientos cuando tuvo lugar el juicio de la clasificacion, y que declarados por éstos pendientes de reconocimiento para ante la Comision provincial, aun se hallan sin presentar con e! indicado objeto, no pudiendo quedar por tiempo indefinido en esta situacion irregular, toda viz que el dia primero de Diciembre próximo han de remilirse necesariamente à los señores Jefes de las zonas militares de la provincia, las relaciones clasificadas de que trata el art. 123 de la ley, y en ellas deben ser comprendidos todos los mozos que taxativamente en sus conceptos se determinan, se les señala como último é improrogable término para su presentacion hasta el 28 del presente mes, bajo la inteligencia que de no verificarlo dentro del aludido plazo, se les declarará, sin más aviso, soldadus sorteables, sea cualquiera la excusa quo aleguen para justificar su falta de cumplimiento a los preceptos de la ley y à lo que se dispone en el presente acuerdo.

-Lista de los electores del colegio de Tol, distrito de Luarca. -Otros asuntos de escaso interés.

#### MEWORIA

de la Academia de Bellas Artes de San Salvador de Oviedo, por el Académico-Secretario D. Luis de Vereterra y Estrada.-(Cursos de 1882 á 1886 )

(Conclusion.)

#### Donativos.

El fina lo Profesor Sr. D. Juan Casielles, donó una colección de mode-

temente, pero persistian en el silen-C10.

Los magistrados, acostumbrades a adivinar la verdad en el lenguaje y actitud de las personas no creian en su interior, culpables à los servidores de Bugalongh del crimen que se les imputaba. El hecho material de muerte repenti a podia existir, si bien estaba rodeada de circunstancias obscuras é inesplicables.

El porvenir reservado à aquellos infelices era pues dudoso.

De repente llegaron ciertos murmullos de Londres y circularon sordamente por toda la provincia, donde Trieve-

nor por su parentesco con el difunto era bastante conceido. Se contaba en secreto los detalles que acompañaron la caida del conde Cárlos en el palacio de sesiones, donde,

como sabemos, ciertas palabras bistante claras fueron pronunciadas por dos Y como se trataba de una familia tan

elevada, la atencion se fij más, y lo su sedido se aclaró.

Nodie dudó que una de las dos mujeres desconocidas, ocultas en la cabaña fuese lady Emilia Mac Trevers de Trievenor.

Desde entonces tolo quedó esplicado.

los de principios (ojos) para los discípulos de la clase de figura.

El aventajado alumno D. Ramon del Fresno, regaló á la Academia en el curso de 1832 á 1883, el retrato de S. M el Rey, el malogrado D. Alfonso XII, excelente copia del pintado por el ilustre asturiano D. Dionisio Fierros.

Igualmente el alumno pensionado D. Pablo Peña y Porrero, donó á la Corporacion el retrato de S. A. R. la Princesa de Asturias.

El conocido pintor español D. Luis Alvarez, oriundo da esta provincia, remitió desde Roma una fetografía de su célebre lienzo «Un besamanos de Cárlos IV.»

La Calcografía nacional ha remitido una coleccion de grabados representando cuadros de nuestros mejores artistas.

El ilustre Compositor y Académico Exemo. Sr. D. Antonio Romero ha donado ejemplares de Música.

Los Maestros compositores D. Benigno Llaneza y D. Rufino Nuevo, han dedicado á la Corporacion, aquél, un ejemplar de su Método de canto, y éste, la edicion de sus Cantos populares asturianos.

A todos envía la Academia el testimonio de su más sincero reconocimiento.

#### Obrasen el edificio.

Se hicieron las necesarias para habilitar un local con destino à clase de Modelado y Vaciado; se reformó la Catedra del Antiguo y Ropajes; se construyeron las mesas de las clases generales del Dibujo, y se arregló la tubería y luces de gas en todas las dependencias del edificio.

En compensacion del pátio de la Escuela, ocupado por el Excelentísimo Ayuntamiento de Oviedo, para el mercado de la plaza del 19 de Octubre, y por me liacion de la Excelentísima Diputacion provincial, se gestionó con el Municipio en 1883 para que indemnizase à nuestro Establecimiento de aquel local perdido. La Corporacion municipal reconoció la justicia de nuestras reclamaciones, y se prestó à costear un nuevo piso à este edificio sobre el salon de sus aulas de Dibujo de Figura y Lineal. Así se hizo y con el nuevo curso se inauguran cuatro extensas Cátedras para Pintar al dleo y Musica, cesando así esta Seccion en el usufructo del local que el Exemo. Ayuntamiento venía prestando.

Esta obra tiene la mayor importancia, porque permitira ampliar las enseñanzas, se prestarán éstas con más facilidad y todas en un mismo local, haciendo así más numerosa la matrícula y más rigurosa la vigilancia.

Con esta obra, presentaba mal aspecto y peores condiciones la fachada del edificio en la calle del Rosal, y era necesario, por otra parte, dar cómoda escalera é ingreso á las construcciones municipales. Era, pues, lo procedente correr el piso y fachada mencionados hasta la calle, y ası se hizo, después de varias entrevistas y conferencias con los representantes de la Scciedad Econó. mica de Amigos del Pais, merced à los fondos particulares que tenía la ACADEMIA por donativo de su antiguo Secretario D. Francisco Bernaldo de Quirós, consumiendo así aquellos, una parte de los cuales ya se habia

mera Memoria. Hoy también se inauguran estos nuevos locales de la fachada, que resultan de gran beneficio, permi-

gastado para las otras obras de am-

pliacion de que hice mérito en mi pri-

La lealted de Margarita, la nodriza, y de Randal su marido, eran naturales en aquel país, donde los eenores castellanos pueden contar seguramente con la sangre y vida de sus subalternos que les deben reconocimiento.

Y aquel silencio, que hubiera sido considerado como locura si le hubiera motivado otro objeto, fué considerado como muy natural cuando se trataba de guardar el honor de sus amos y la fé debida á éstos.

Los acusados permanecieron presos por razon de Estrado, por cumplir lo mando por la l-y, pues por lo demás nadie admitia que pudiesen romper aquel silencio sin vergüenza.

Era el rígido cumplimiento de un do ber, porque á todo riesgo debian guardar el secreto que de honraba à sus amos.

Las palabras indiscretas de algunos compañeros de Randal que fueran á verle à las prision se deslizaron sin querer en la conversacion.

Los honrados escoceses procesados no dudaron entonces que no habia conseguido su sublime sacrificio ocultar el terrible secrete.

Solo se comprende tal lealtad en E:cocia y España; paises de fidelidad patriarcal.

La opinion general fué que seria un acto contrario à la dignidad de la natiendo habilitar una Secretaria independiente, de que se carecía.

Finalmente se blanquearon y pintaron todas las aulas y dependencias, adquiriéndose el material suffciente para los nuevos localos.

Todas estas obras representan un evidente progreso en nuestra Inst. tución, y es, de esperar que den sa tisfactorios frutos en lo porvenir.

#### Situacion económica.

Con regularidad exactísima satisfizo la Excma. Diputación provincial el presupuesto de la Academia y Escuela en los cuatro años económicos, que rápidamente hemos historiado. Los estados números 12, 13, 14 y 15, comprenden un extracto de movimiento de fondos de cuya inversión se dió cuenta oportunamente con los documentos y justificantes necesarios.

Tal es, señores, á grandes rasgos pintada, la situación actual de la Aca-DEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN SAL-VADOR DE OVIEDO y de las enseñanzas encomendadas a su dirección. Esta Corporación, empeñada ya por deber, por inclinación y por convencimiento, de dar la extensión postble à los fines para que fué nombra. da, no titubeara ni un momento en desarrollar, à medida de sus fuer. zas, los estudios ya establecidos. y à ser posible, crearà otros nuevos. contando siempre con el interes y celo nunca desmentido que la Bxcelentisima Representación provincial ha demostrado por la enseñanza, contribuyendo así a que nuestra querida Astúrias dé la mayor prueba de ilustración, beneficencia y patriotismo que en el estado actual de civilización puede presentar un pueblo culto.

HE DICHO.

#### Conocimientos útiles.

Contra la difteria.

El Dr. Tolona Latour, ventajosamente conocido en el mundo medico por sus escritos y práctica en enfermedades de la infancia, publico recientemente un artículo sobre los medios de combatir el desarrolle que la difteria hace entre los niños. segando en capullo miles de existencias.

Hé aquí las conclusiones que hace

el Dr. Tolosa Latour.

«1.º Que el municipio, de cuyo buen deseo tenemos elocuentes prue bas, vea los medios de que el benemérito cuerpo de Beneficencia pueda sacilmente cumplir su utilisima mision en la visita domiciliaria, dandole medios para establecer rigurosos aislamientos, concediendo medicamentos gratis para desinfecciones y curas, aumentando, si necesario fuera, el personal y facilitando datos exactos acerca de las cifras de mortandad, sitios de los focos y cuantos particulares fueran necesarios para el mejor estudio y tratamiento del mal A este propósito me viene à la memoria la excelente idea de un estimado compañero, el doctor Pereiro, que aconseja como preservativo toques diarios en la faringe de los niños con disoluciones medicamentosas hechas por persona competente, y por lo tanto una inspeccion rigurosa. Es claro que en ello va incluida la observacion de ni-

nos en las escuelas. 2.° Que las autoridades, así provinciales como municipales favorezcan à las familias, concediéndolas medios de aislar los indivíduos afec-

cion el provocar un proceso cuyo desenvolvimiento atacaria la honra de una elevadísima famila.

Debian, pues, todos callarse, volver los ojos y no tratar de descubrir una verguenza que recaeria infaliblemente sobre la inocente hija y sus descendientes.

De manera que à la llegada de Eva, los jueces y naturales del país se halla ban dispuestos favorablemente hácia los acusados. Su presencia, pues, reanimo el movimiento decisivo favorable al subreseimiento de la causa. Nadie puso en duda que la intervencion de la nieta de Mac Trevers fuese apoyada sobre prucbas verdaderamente irrecusables que privados y sagrados intereses la obligacion à celar.

Eva tuvo, pues, poco que hacer; apenas la preguntaron, porque la discrecion se demostró hasta en el santuario de la ley. Afectaron comprenderla & medias, y debemos añadir que hablaba con sinceridad diciendo todo lo que sabia, esto es, que un amigo de cuya veracidad no podia sospechar, la habia asegurado la completa inocencia de los que actualmente eran sus vasallos.

Entonces la aconsejaron con insistencia hiciese una aparicion en el inmediato logar de Bagalongh, tanto por

tos, para lo cual conven iria estable. cer hospitales barracas à proposi o, que permitirian que el aislamiento fuera un hecho. Estas barracas servirian despues para epidemias de otro género, especialmente de las referentes à la infancia, to la vez que las clases menesterosas no pueden cuidar convenientemente los niños atacados de enfermedades como la difteria o la viruela, por ejemplo, sin grave dano de sus hermanos.

3.º Que se modificaran en lo posible las condiciones de los barrios de obreros, las llamadas casas de recindad y de dormir, etc., etc., donde las familias viven hacinadas, constituyendo otros tantos focos de infeccion. Lo propio diré de los estercoleros, fábricas, establos, etcetera, que se hallan implantados en centros de poblacion muy densa.

4.º Mantener en vigor todas las prescripciones mas severas de pollcia urbana, como lo referente á enterramientos, limpieza de pozos ne gros, saneamiento de alcantarillas, que son problemas bastante descuidados en nuestro país.

5. Establecer una severa estadística respecto a epidemiologia, y con especialidad à la difteria, recogiendo cuidadosamente cuantos datos interesen à la ciencia.

En lo que á las familias se refiere. creo deber repetir lo que en análogas circustancias he dicho:

1. Los accesos bruscos de sofocacion durante la noche, acompañados de tos bronca (perruna, que dicen algunas madres), debe inquietar ménos que la tos pertinaz, sobre todo de igual indole, que produce sintomas de asfixia y aumente en intensidad y frecuencia, acompañada de flebre alta.

2.º Se debe examinar la garganta del niño (ó adulto) en cuanto éste sienta la menor molestia al tragar ó alteracion en la voz, se halle triste y calenturiento, y, sobre todo, haya algun temor de contagio.

3. Los niños débiles y predispuestos à catarros serán objeto de mucha vigilancia, dándoles una alimentacion vigorosa y tónica sin exa gerar los abrigos al cuello y cabeza, pero preservandoles de la humedad y de todo cambio brusco de temperatura.

4° La orientacion de los cuartos de los niños será en lo posible al Mediodia, huyendo de las alcobas oscuras y estrechas, y evitando que la cuna se halle entre camas de personas adultas.

5.º Las nodrizas observarán cuidadosamente el niño en el momento de alimentarle para ver si traga bien, siendo un síntoma de interés el que no mame y que se presente un flujo de moco blanquecino por la na-

6. Si la nodriza lactase dos ninos y el aislamiento no pudiera hacerse, convendrá que se lave los pezones con una solucion antiséptica y se ponga pezoneras si tuviera grietas.

7. Deben aislarse de un modo severo los niños que vivan en compañia del afectado. Las personas que cuiden este desplegaran exquisita limpieza, evitando que usen los sanos las cucharas, vasijas etc., del enfermo.

8. No deben emplearse remedios que no constituyan tratamiento raclonal instituido por el médico, segun los casos. Sin embargo, si la indicacion fuera de momento, toda madre está autorizada à facilitar la expulsion de las falsas membranas con un vomitivo, la ipecacuana por ejemplo.

9. La peor complicacion que puede sobrevenir en un caso de disteria es el desorden y el pánico en los que roJean al enfermo. Conviene en lo posible, que no le cuiden personas muy afectas, à fin de que las curas o toques se hagan como es debido y las prescripciones se sigan con puntua!idad exquisita.

10. La traqueotomia tiene una importancia de primer orden, siempre que se haga a tiempo y por consejo de la ciencia. No hay que olvidar que es una operacion de urgencia vital.»

### Seccion local.

Entre los acuerdos adoptados por el Municipio en la sesion del último sábado, figura uno encaminado a regularizar en toda su estension el ensanche de la calleja de San Juan, pidiendo a la superioridad licencia para derribar ona casucha propiedad del Estado, y expropiando parte de los samosos huertos que estan a espaldas de las casas de la plazuela de la Catedral.

Semejante acuerdo es muy digno de aplauso y debe ponerse inmediatamen te en ejecucion, si se quiere que algun dia pueda regularizarse aquella perte de la poblacion tan abandonada hasta

la facha, y que ahora, con las obras que all ejecuta el Sr. Regueral, merece que el Manicipio tome algun interés en su urbanizacion.

Sr. Alcalde: varios vecinos de Ovicdo se han acercado á esta redaccion suplicándonos llamemos la atencion de su señoria sobre el mal emplazamiento que se dió al urinario de la Calleja de los Huevos, al reformarlo hace muy poco tiempo.

Efectivamente; el mencionado aparato está muy mal en aquel sitio, pues aparte de que ahora fué colocado frente à la misma puerta de un establecimiento en una callejuela que no tiene cuatro metros de ancho, está dominado por las casas, y los vecinos tienen que renunciar à hacer uso de las ventanas y balcones de sus viviendas

Cuando las reclamaciones que se hacen son tan justas como ésta, no creemos pecar de exigentes al pedir al senor Alcalde traslade à otro sitio aquel urinario que tanto perjudica á la vista y al olfato, y que puede hallar mejor emplazamiento en otro sitio.

Otra vez mas llamamos la atencion del Sr. Alcalde y de la Comision de Polícia urbana, sobre la necesidad de construir una alcantarilla que enlazando con la de la calle de Uria frente a la nueva carretera, vaya por la travesia de Milicias, y pasando por debajo del mercado de Santa Clara, enlace con la del nuevo Teatro.

Algunos propietarios desean edificar en aquella parte de la ciudad, y se retraen por les dificultades que para desaguar las fincas urbanas que construyan, encuentran en la actualidad. Además, téngase en cuenta que muy en breve ha de urbanizarse uno de los lados de la travesia de Milicias, y es preciso que para entonces se halle construida la alcantarrilla que pedimos.

Y por último: ignora el Sr. Alcalde que debido a los defectos de construccion la alcantarilla general de la calle de Uria no llena las necesidades de to das aquellas casas, y que es preciso hacer algunos ramales que suplan esas deficiencias?

Es probable que hoy reanude sus tareas la compañía de ópera, poniendo en escena la magnifica ópera de Gounod Faust, en la que tanto se distingue el reputado bajo Sr. Visconti.

Hoy se han unido con el santo lazo del matrimonio, la bella señorita D.ª María de los Dolores de las Alas Pumarino y Troncoso, con el joven y acaudalado comerciante de esta plaza D. Tomás Botas.

Los novios, à quienes deseamos toda suerte de felicidades, salen hoy para Madrid en el tren-correo.

Hace muchos meses se acordó construir en los Pilares un abrevadero que prestara servicio al ganado def los muchos carreteros que hacen servicio en los muelles de mercancias de la Estacion del ferrocarrily alde los muchos traginantes que por allí transitan. ¿Por qué no se ejecuta tal acuerdo? ¿Es por olvido o porque no hay interés en prestar ese servicio?

Ayer se celebró en la Catedral Basílica la fiesta de la Dedicación con la solemnided acostumbrada. No hubo sermon por hallarse indispuesto de una afeccion á la garganta el Vice-Rector del Seminario que tenia à su cargo la predicacion.

Deseamos el alivio del Sr. Roza.

Hoy dará principio la en otros tiempos tan renombrada féria de Todos los Santos.

Y como en años anteriores, ya empieza el tiempo a descomponerse, contribuyendo ésto grandemente à que la desanimacion en esta féria sea cada vez mayor.

Vuelve à ser necesaria una pareja de agentes de orden público en las inmediaciones de la Escuela de Dibujo, sobre todo á las horas de entrada y salida en las clases.

De otro modo los vecinos tendrán que sufrir las impertinencias de tantos muchachos como allí se reunen.

Rosalia Velazquez y Fernandez, que habita en San Lázaro, número 25, suplica à las personas caritativas la socorran con una limosna para poder alimentar á siete hijos de corta edad, y trasladarse con ellos á Zaragoza, en cuyo penal tiene á su marido.

Las personas que deseen hacer una obra de caridad socorriendo á esta desgraciada, y les sea molesto enviarle la limosua à su domicilio de San Lazaro, pueden entregarlas en esta Redaccion desde donde se harán llegar á sa destino.

Nuestro amigo el conocido médico D. Arturo Builla y Alegre reanuda isu consulta, interrumpida durante el verano, en su casa Plaza de la Constitucion, 8, principal, de 12 á 2; recibiendo como siempre gratuitamente à los pobres que reclamen sus servicios médico quirúrgicos.

Nos escriben de Sariego dando cuenta del sepelio en la iglesia parroquial de Santiago, del cadá ver de nuestro respetable amigo D. Luis Garcia Echaburu y Piñeiro, asistiendo à las solemnes exequias numerosa concurrencia de aquel término municipal y de los limítrofes. Rinviamos á los respetables hermanos del finado la expresion de nuestro sentimiento.

Ayer se decia en Oviedo con referencia à noticias telegráficas de Madrid, que la Sala sentenciadora del Tribunal Supremo habia informado favorablemente el expediente de indulto de Fernando Fernandez Secades (a) de la Lloba.

Segun nos dicen de Salamanca, uno de estos dias fueron reconocidos por la matrona de uno de los fielatos de consumo de aquella ciudad, los polisones de tres señoras, encontrándose en ellos.... cinco perdices y dos conejos.

Ahora, y como consecuencia de este descubrimiento, se canta por las calles y barrios de Salamanca la siguiente copla:

> Traen los polisones de algunas damas perdices y conejos.... con muchas barbas. Es cosa buena ver à una señorona de matutera.

Una pobre mujer se hallaba ayer mañana llena de congoja en la calle del Carpio, por haber perdido un billete de 25 pesetas; viniendo á sacarla de su desconsuelo el alumnode Filosofía de este Seminario D. Manuel Nuevo, que habia encontrado dicho billete en medio de la acera, retrocediendo hasta la Plaza para entregarlo à la interesada.

El Caldo cibils, analizado por los mas renombrados médicos de Europa y America, ha merecido por sus grandes cualidades alimenticias y estomacales una aprobacion tan general, que lo usan diariamente muchas y distingui das familias, la marina mercante y militares, las ambulancias del Estado, no solamente en Alemania, sino tambien en los otros paises europeos (Dr. Cárlos Rüger, químico jurado y judicial y quimico responsable del Club de Madres de familia de Berlín.)

#### REGISTRO CIVIL.

Defunciones registradas en el dia 13 de Octubre.

En el casco de la poblacion 3; en el hospital 0; en las aldeas 4; hospicio 0. - Asilo de San Lázaro 0. - To-

Nacimientos registrados en el mismo dia.

Nacimientos legítimos.—Varones 0; hembras 2.—Total 2.

# Seccion religiosa.

Santo de mañana. - Santa Teresa de Jesús, virgen, fundadora de la Descalcéz en la Orden de Carmelitas y compatrona de las Españas.

#### Restaurant francés.

Plato para hoy jueves 14 de Octu-

Solomillo mechado con poure de

patatas. Se espenden Ostras frescas á una peseta 25 céntimos docena.

# Seccion telegráfica.

SERVICIO PARTICULAR

# EL CARBAYON

Madrid 13; 5,15 tarde.

Rodriguez Arias ha conferenciado con Sagasta. Se ignora el resultado de la conferencia.

Circula el rumor de que en sustitucion del señor Arias será nombrado ministro de Marina Topete.

Dicese que se ha aplazado para la semana próxima el levantamiento del estado de sitio.

Se desmiente que se proyecte hacer un cambio de gobernadores.

Fabra.

Madrid 13; 5,15 tarde. COTIZACION DE HOY.

El 4 por 100 perpétuo interior, 62,65.

El 4 por 100 perpétuo exterior, 63,50.

El 4 por 100 amortizable, 77,20.

Billetes hipotecarios de Cuba, 93,80.

Acciones del Banco de España, faltan. El 3 por 100 Cuba,

33,70. Anualidades de la Isla

de Cuba, 34,40. Nueva emision Cuba,

88,90.

Fabra.

Madrid 13; 6,35 tarde.

Rodriguez Arias ha aceptado el Ministerio de marina; jurará mañana.

El general Blanco ha sido nombrado capitan general de Cataluña.

Mañana habrá Consejo de Ministros bajo la presidencia de la reina.

Fabra.

Madrid, 14; 1,35 mañana. Hoy se levantará el esta-

do de sitio. Rodriguez Arias jurará antes de la celebracion del Consejo de Ministros

Fabra.

PARAGUAS-IMPERMEABLES

que presidirá la reina.

EN

SUSTITUCION

Á LOS

PARAGUAS DESEDA

A 9, 10, 12 Y 15 PESETAS NO SE CORTAN

NI PIERDEN EL COLOR

Para los incrédulos hay un bonito surtido en paraguas de seda y otras clases desde 2112 pesetas en adelante.

Toquillas precioso surtido desde 2 pesetas hasta 20 pesetas. Medias de todas clases 1.000 docenas desde los precios mas ba-

ratos hasta los mas caros. Faldas de paño.---Un buen surtido y bastante baratas.

Trajes de niño. - Muy bonitos y no caros. Lanas Sajonas.—Clases y co-

lores muchísimos desconocidos. Importante.-Prevengo á todas las señoras y señoritas suspendan todas sus compras en adornos de pasamaneria, astrakanes, pieles, etcétera, etc., hasta tauto

EL CIELO

se reciba en

el gran surtido en todas las novedades para la próxima temporada que no debe tardar en llegar.

Vienen pasamanería de mil clases y colores, cintas y terciopelos última novedad, astrakanes de todos colores, plumas idem, pieles, etc., etc., no dudamos encontrarán aquí, lo mas selecto y lo de mas gusto, como lo tiene acreditado antes de ahora

#### EL CIELO

4, SAN ANTONIO, 4.

#### Se vende

á voluntad de su dueño una casa con dos pisos altos y solana. Tiene luces por sus cuatro lados, y jardin, patios, graneros y cuadra, sita en la calle de Foncalada, núm. 22.

Quien desee adquirirla entiéndase con su dueño que habita en dicha casa.

ORNAMIENTOS PARA IGLESIA PRECIO FIJO,

SASTRERIA,

CAMISERIA,

SOMBRERERIA.

Trajes españoles y franceses para niños de 3 á 9 años. Especialidad en trajes talares. Capitas, macetas y sombrillas para llevar el Santo

Viático, desde 15 á 35 pesetas.

OSITIVA ECONOMIA

RUA, 10. OVIEDO, RUA, 10.

IA TOTA.

DE MUEBLES AL VAPOR SAN FRANCISO, 24.

Es la única que por sus adelantos puede vender mas barato en sillerías de todos gustos y estilos, muebles de to-

dos caprichos y precios, y camas torneadas. Depósito de rejilla; sillas, sillones y sofás de madera rio del Juzgado municipal de Lena. curbada.

PESETAS. A los ebanistas venta de piés de mesa tornea-

24, FAN FRANCISCO, 24.

# COMERCIO Y SASTRERIA

CARLOS RAMOS.

En este acreditado establecimiento se han recibido las más altas novedades tanto en géneros del reino como del estranjero, propios para la próxima estacion. Se hace este aviso a los parroquianos y al público en general, con el objeto de que sepan donde pueden vestirse con elegancia y economias, no conocida hasta hora. Se hacen trajes desde 30 pesetas en adelante y capas desde 50. Universidad 12. OVIEDO. 12 Universidad.

FRANCISCO TUERO, CAMPOMANES, 20, MARTINEZ MARINA, 1, OVIEDO

Convencido por la práctica, que es cien veces preferible, vender mucho con pequeñas utilidades, á vender poco con ganancias exajeradas, estoy dispuesto á continuar en mi empresa, proporcionando á los constantes favorecedores de esta casa, y ai público en general, muebles de todas clases, tanto de lujo, como ordinarios, á precios muy módicos.

Y hasta me atrevo à asegurar que rocos ó ninguno podrán hacerme competencia verdadera.

Quizá las promesas de muchos sean alhagüeñas, pero seguras, positivas, pocos hay que las puedan cumplir. FRANCISCO TUERO

Campomanes, 20, Will, Martinez Marina 1,

VENTA.

A voluntad de su dueño en pública y extrajudicial subasta que tendrá lugar el 21 de corriente, de doce à una de la mañana en el despacho del Notario don Cristeto Rayon, Plateria, 8, se vende la casa núm. 12 de la calle Canéniga, (antigua botica de Bot, hoy de Serrano.) Las personas que se interesen en su adqui-icion pueden enterarse de las condiciones de la venta en la oficina de dicho notario.

#### Arriendo.

Se arrienda la tejera llamada del Fraile, sita en el barrio de Lavapiés, parroquia de San Pedro de los Ar-

En la calle de Argüelles número 8 darán razon.

#### Se vende.

A voluntad de sus dueños la casa número 6, sita en la calle Real, de Pola de Lena, inmediata á la plaza, con un controzo de terreno pegante, propio para solares.

Los que deseen adquirir dicho edificio y terreno, se entenderán con

# Pedro Cabal.

(Frente al nuevo Teatro.) Pino del Báltico, Tea, Frances y demás maderas del país.

En union con una casa de Noruega, se ofrecen todas las clases de pinos á los precios más baratos que actualmente rigen.

Se garantiza de la buena clase y del pronto despacho.

# LA URBANA.

Compañía anónima de seguros

á primas fijas SOBRE LA VIDA. DIRECTOR EN OVIEDO

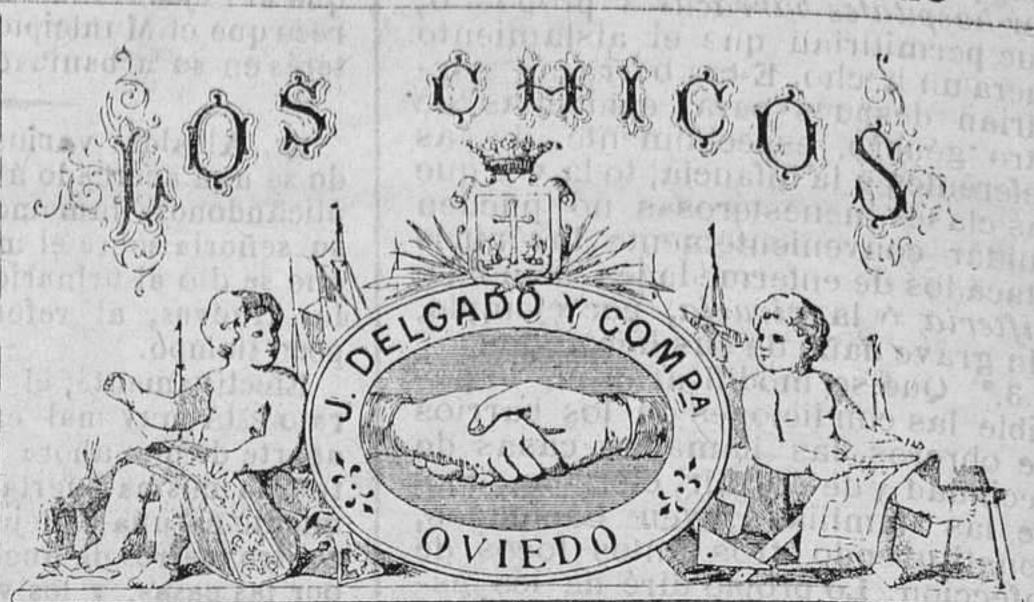
# D. AGUSTIN LARUELO

ROSAL, 76, 1.º

#### Doctor Collera.

Especialista en partos y enfermedades propias de la mujer y los niños. Consulta diaria de 1 á 3 de la rarde; gratis á los pobres de 12 a 1. Calle de San José, número 6, pral.

图 经 EMIL ESCUELA



6, Altamirano (antes Nueva) 6

Sastrería, Camisería y Ornamentos de Iglesia.

	Wile (libre 10 chartes)	cuarto de arroba). " 90	1 » 437 » (medio	de arroba) 1 75	2 » 875 » (un cuarto		gramos (media	reales) 6 75	PTS. CTS.	de ropas.	Precios para el lavado	surtido a precios módicos.	dor, tengo el mas variado y selecto	En jabones perfumados de toca-	es mayor la venta de dia en dia.	tancias perjudiciales. Debido á esto	deterioran, por estar exentos de sus-	que dejan las ropas y por que no las	por lo blancas, limpias y olorosas	tos. Sabido és la fama que gozan	lidad y en precios a los mas bara-	Mis Jabones son superiores en ca-		04 FD0.	10 Y 12, SAN ANTONIO, 10 Y 12,	CONTROL OF STREET OF STREET STREET AND STREE		
, c.c.	., 1016-	w Viola		» Paris-		» Jokey-	á la Rosa 2	» Sevilla	Cold-		las Rosa	trafinos.	Inglés. 1		Berlin. 1	1		q		» » Fami-	-		1	e 6 pastillas ovala-	) is		84	En barras y pastillas á 10,



CAMISERIA